



LX
LEGISLATURA

De acuerdo lo establecido en los artículos 68, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.

Se hace constar.

ERNESTO CRUZ MENDOZA

Ha quedado inscrito en el padrón de proveedores del Poder Legislativo del Estado de Querétaro con el giro de:

Comercio al por mayor de envases, papel y cartón/centros generales de alquiler/comercio al por mayor de madera/otros intermediarios de comercio al por mayor/organización de convenciones y ferias comerciales e industriales.

En razón de haber satisfecho los requisitos legales aplicables, queda registrado bajo el Número:

2022/DSA/RM/260

La presente acredita la personalidad antes descrita, con una vigencia a partir de la firma de dicha constancia, hasta el 31 de diciembre de 2022.

Se expide la presente en la Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro. a los 06 días del mes de diciembre de 2022



C.P. JORGE LOPEZ CRESPO

Coordinador de Recursos Materiales